

POLÍTICA



La CGT realizó una presentación judicial en busca de frenar la aplicación de la ley.

La reforma laboral ya rige y la CGT fue a la Justicia

El gobierno nacional promulgó este viernes la ley que el congreso aprobó hace una semana, por los cambios en materia de contrataciones y régimen de trabajo que dispone ya están vigentes.

Unas horas después, en tanto, la Confederación General de Trabajo (CGT), realizó una presentación judicial en la que la denunció por "inconstitucional" y pidió que deje de aplicarse. [Página 3](#)

Crean registro para centralizar información de casos de género

La Suprema Corte apunta a fortalecer "la coordinación interjurisdiccional y optimizar los mecanismos de seguimiento de las políticas judiciales" en cuestiones de género. Funcionará en el ámbito de la Secretaría de Servicios Jurisdiccionales del Tribunal, como herramienta para la coordinación interjurisdiccional y optimizar los mecanismos de seguimiento de las políticas judiciales en la materia. [Página 4](#)



ECONOMÍA

Libertarios quieren reducir costo de tasas municipales

SALUD



Detectaron casos de influenza aviar en territorio bonaerense

El Senasa confirmó la detección en Chascomús y Mar del Plata. En ambos casos, el virus fue hallado en aves de traspatio, es decir, de cría doméstica para consumo personal. [Página 4](#)

INTERNACIONALES



Denuncian que Rusia ayuda a Irán con inteligencia

POLÍTICA



Kicillof cerró la paritaria con los docentes bonaerenses

Kicillof cerró la paritaria

Los docentes bonaerenses aceptaron la oferta salarial

Tanto FEB como Suteba, los gremios mayoritarios, dieron el visto bueno al incremento del 7,5% para los próximos dos meses.

Los gremios que integran en el Frente de Unidad Docente Bonaerense (FUDB) -AMET, FEB, Sadop, Suteba y Udocba- aceptaron este viernes la propuesta salarial presentada por el Gobierno, por lo que Axel Kicillof, tras atravesar un paro en el inicio de clases, cerró la paritaria por dos meses.

La oferta en el marco de las negociaciones paritarias establece un incremento bimestral del 7,5% para marzo y abril, con cláusulas de monitoreo en mayo y reapertura de negociaciones en junio.

“Los porcentajes de incremento salarial de la oferta aprobada por los congresales será percibida también por los jubilados”, explicó Liliana Olivera la presidente de la Federación de Educadores Bonaerenses (FEB) uno de los gremios mayoritarios de la provincia. “La propuesta incluye una bonificación que viene a compensar la pérdida del Fondo de Incentivo Docente”.

En concreto, la oferta salarial,



Aceptaron la propuesta. Las autoridades de la Federación de Educadores Bonaerenses

aceptada también por gremios estatales, consiste de un ajuste del 5% en marzo y el 2,5% en abril, más una bonificación no remunerativa de \$28.700 bajo la denominación “Compensación FONID/Conectividad”, además de cláusula de monitoreo dentro de la primera quincena de mayo y reapertura en junio.

En tanto, el otro gremio de peso, Suteba, votó también en esta jornada la aprobación de la propuesta, luego de realizar el jueves asambleas en todos los distritos.

Sin embargo, un sector disidente del gremio rechazó esta suba y llamó a un paro a realizar la semana que viene que puede impactar en muy pocos colegios bonaerenses.

Impacto en los salarios para cargos iniciales:

- Maestro de Grado (MG): en marzo \$800.084 / abril \$850.053;
- MG jornada completa: marzo \$1.600.168 / abril \$1.700.106;
- MG quinta hora: marzo \$1.005.638 / abril \$1.060.424;
- Profesor 20 módulos: marzo \$1.032.198 / abril \$1.113.838. - **DIB** -

Provincia acordó un 11% de aumento salarial para la Policía



Mejora salarial. El gobierno bonaerense añade compensatorios

Más plus por uniforme y horas POLAD. El aumento contempla un 5% en marzo y 2,5% en abril, que se suman a las subas de 2% en enero y 1,5% en febrero.

El Gobierno bonaerense anunció un acuerdo salarial para la policía bonaerense, que comprende un aumento del 11%, más plus compensatorio por uniforme y el valor del servicio de Policía Adicional (POLAD).

El aumento contempla un 5%

en marzo y 2,5% en abril, que se suman a las subas de 2% en enero y 1,5% en febrero. Asimismo, el POLAD, a partir de febrero, logra un incremento adicional del 22,7%, acumulando al mes de abril una mejora del 36,4%.

“En un contexto económico complejo y con menos recursos por las políticas del Gobierno nacional, seguimos defendiendo el salario y las condiciones de trabajo de las fuerzas de seguridad”, indicó el ministro Javier Alonso. - **DIB** -

DOMICILIO ELECTRÓNICO

ABSA deja de enviar las facturas en papel

Los usuarios de Aguas Bonaerenses (ABSA) dejarán de recibir las boletas en formato papel. La compañía de mayoría estatal que brinda servicio en 95 localidades de 53 distritos de la provincia informó que los períodos cuyos vencimientos tienen fecha en abril y mayo serán los últimos en los que se enviará la factura física a los domicilios.

A partir del próximo ciclo de facturación, con vencimientos en junio en adelante, ABSA dejará de hacerlo en virtud de lo establecido por la Ley 15.557, por lo que se requiere que las personas usuarias constituyan y mantengan actualizado un domicilio electrónico, donde se remitirán las facturas digitales del servicio.

En ese sentido, los 2,6 millones de usuarios de los servicios de agua y cloacas que aún no lo hayan hecho deberán comunicar su dirección

de correo electrónico al Centro de Atención Telefónica de la empresa: 0810-999-2272, de lunes a viernes de 8 a 18 horas. O bien, acercándose a los Centros de Atención Personalizada de ABSA. Encuentre el más cercano haciendo click en: <https://www.aguasbonaerenses.com.ar/oficinas-comerciales.php> Asimismo, la compañía informó que pueden abonarse los servicios a través de los medios de pago habilitados sólo consignando la Unidad de Facturación correspondiente. Desde ABSA, informaron que la medida se justifica en la necesidad de modernizar los sistemas, en función de las normativas de gestión ambiental y protección del entorno, optimizando los recursos de la compañía en busca de la mejora continua de la prestación de los servicios de agua y saneamiento en las 95 localidades que integran nuestra área de concesión. - **DIB** -

Quieren eliminar tasas municipales en la provincia

La Libertad Avanza presentará iniciativas en concejos deliberantes de distintos distritos bonaerenses para reducir tributos locales que “elevan la presión fiscal”.

La Libertad Avanza (LLA) anunció que presentará más de 100 proyectos en concejos deliberantes de la provincia de Buenos Aires con el objetivo de reducir o eliminar tasas municipales. La iniciativa, que llamaron “La Libertad Avanza, las tasas retroceden” y que se impulsará de manera simultánea en distintos distritos, busca “bajar la presión fiscal local” y “promover la actividad económica”, destacan desde las filas libertarias.

Según sostiene el espacio en un documento difundido este viernes, la provincia de Buenos Aires registra “el promedio de tasas municipales más alto del país” y “una gran parte de esos tributos no tiene una contraprestación clara en servicios”. En ese sentido, aseguran que “la carga impositiva impacta especialmente en pymes, productores agropecuarios, comercios y consumidores”, ya que “reduce márgenes para invertir, contratar personal o sostener precios competitivos”.

Plantean además que existe una “contradicción” entre la política económica del Gobierno nacional -que promueve la reducción del gasto y de los impuestos- y el incremento o mantenimiento de tasas

en numerosos municipios, lo que, según afirman, “termina neutralizando cualquier alivio fiscal para los contribuyentes bonaerenses”.

La estrategia legislativa prevé “presentar proyectos adaptados a la realidad de cada distrito para simplificar tributos, reducir timbrados y revisar tasas que afectan directamente al comercio y a la producción”. La iniciativa se impulsará de forma coordinada en 106 municipios.

“Los bonaerenses pagan cada vez más tasas, pero reciben servicios deficientes, infraestructura deteriorada y escasa eficiencia en la gestión”, afirmó el presidente de LLA en la provincia de Buenos Aires y diputado nacional, Sebastián Pareja. - **DIB** -

EL 7 DE JUNIO

Internas de la UCR bonaerense

El radicalismo bonaerense dio un paso clave para buscar normalizar el partido y decidió adelantar la elección interna para el 7 de junio, tres meses antes que la fecha original, que era el 6 de septiembre. Ese día se elegirán las nuevas autoridades del Comité Provincia.

El quórum para votar la moción de adelantamiento de las elecciones se consiguió gracias a la participación de siete de los diez dirigentes que debían definir este tema en La Plata. También se avanzó con el armado de una junta promotora.

El sector que buscaba avanzar con esto es el liderado por el senador nacional Maximiliano Abad, contra la posición del espacio que comanda su exsocio político y actual presidente del Comité, Miguel Fernández. En esta jugada, acompañan a Abad Martín Lousteau, Daniel Salvador y Gustavo Posse, entre otros dirigentes con espacios internos.

Abad, el expresidente del comité provincial, sostiene que el radicalismo bonaerense debe resolver rápidamente su crisis de conducción para encaminarse a recuperar presencia y competitividad pensando en 2027. Su espacio considera que para defender a los intendentes radicales y construir una alternativa sólida es indispensable avanzar cuanto antes hacia una nueva conducción. - **DIB** -

POR PEDIDO DE MAHIQUES

Vítolo renunció a Inspección General

El titular de la Inspección General de Justicia, Daniel Vítolo, presentó este viernes su renuncia al cargo tras el pedido de Juan Bautista Mahiques, el nuevo ministro de Justicia que asumió el jueves.

Tal como publicó la Agencia Noticias Argentinas, Mahiques le pidió la renuncia tanto a Vítolo, como a los titulares del Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (CI-PDH), Ana Belén Mármora; de la Oficina Anticorrupción, Alejandro Melik, de la Oficina de Bienes Recuperados, Juan Cruz Montero, y de la UIF, Ernesto Gaspari.

"Llegué y pedí la renuncia de los funcionarios políticos", planteó Mahiques en declaraciones a A24. También abogó por contar con "fiscales y jueces capacitados".

El objetivo del flamante ministro es copar la cartera y las jurisdicciones que controla con funcionarios propios y leales, indicaron fuentes oficiales a NA.

Se promulgó este viernes

Ya rige la reforma laboral y la CGT fue a la Justicia

El Ejecutivo publicó un decreto en el Boletín Oficial. La central sindical hizo un planteo por inconstitucionalidad.

El gobierno nacional promulgó este viernes la reforma laboral que el congreso aprobó hace una semana, por los cambios en materia de contrataciones y régimen de trabajo que dispone ya están vigentes. Unas horas después, en tanto, la Confederación General de Trabajo (CGT), realizó una presentación judicial en la que la denunció por "inconstitucional" y pidió que deje de aplicarse.

"En uso de las facultades conferidas por el artículo 78 de la Constitución Nacional, promúlgase la Ley N° 27.802 sancionada por el H. Congreso de la Nación en su sesión del día 27 de febrero de 2026", precisó el Ejecutivo en el decreto, firmado por el presidente Javier Milei, el jefe de Gabinete, Manuel Adorni, y la ministra de Capital Humano, Sandra Pettovello. La norma, compuesta por 25 capítulos, incorpora cambios profundos en las relaciones de trabajo.

Prácticamente en simultáneo, la CGT presentó un planteo por inconstitucionalidad. El escrito hizo efectivo la advertencia que la central obrera había pronunciado frente al Palacio de Tribunales el lunes pasado, durante una masiva movilización en la que se denunció el carácter "inconstitucional" de esa norma.

El planteo recayó en el Juzgado Contencioso Administrativo



La CGT. Anunció la estrategia judicial contra la reforma.

Federal N°7 a cargo de Fernando Lavie Pico, quien deberá resolver si hace lugar o no al pedido que podría frenar la ley.

En un comunicado difundido tras la presentación, la central sostuvo que su reclamo de inconstitucionalidad se fundamenta en la afectación del artículo 14 bis de la Constitución Nacional, así como de principios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y del Pacto de San José de Costa Rica, que tienen rango constitucional.

"La mal llamada 'modernización' significa una afectación grave de derechos colectivos e individuales, que violan expresamente principios constitucionales", señaló el texto. Según la CGT, la nueva norma vulnera el principio de Progresividad o No Regresión, que impide adoptar

medidas injustificadas que supongan un retroceso en derechos laborales adquiridos. También considera que se viola el Principio Protectorio, basado en la "desigualdad estructural entre empleador y trabajador" y orientado a restituir la equivalencia y evitar abusos sobre la parte más débil. En esa línea, el escrito advierte que se afectan derechos contemplados en el artículo 14 bis, como la protección contra el despido arbitrario, el derecho a huelga, la negociación colectiva, la libre agremiación, la libertad sindical y la seguridad social, entre otros.

Otra de las objeciones de esa presentación es que la ley atenta contra la existencia del fuero laboral (porque traspasa los casos a la Justicia porteña) e intenta eliminar el Contencioso Administrativo federal. - **DIB** -

AFA: detectan más irregularidades

ARCA investiga a Malte SRL, una firma relacionada con el entorno del tesorero del ente regulador, que había exteriorizado activos por unos 1,4 millones de dólares

La Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) confirmó la existencia de múltiples irregularidades en Malte SRL, una firma ligada al entorno del tesorero de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA), Pablo Tovigginio, que había exteriorizado activos por unos 1,4 millones de dólares.

Según un informe del organismo remitido a la Justicia, al cual

tuvo acceso la Agencia Noticias Argentinas, la compañía presenta características compatibles con una sociedad sin actividad económica real, lo que la ubica bajo sospecha dentro de una investigación penal que también involucra a autoridades de la conducción de la AFA, entre ellas su presidente Claudio "Chiqui" Tapia.

De acuerdo con la documentación oficial, Malte SRL fue catalogada como una firma sin capacidad operativa económica ni financiera para respaldar el volumen de operaciones registradas. Entre las inconsistencias detectadas se mencionan cambios reiterados de domicilio fiscal, la inscripción

de actividades comerciales sin relación entre sí y movimientos patrimoniales difíciles de justificar.

El análisis de ARCA también señaló transferencias frecuentes de bienes de alto valor -como vehículos, maquinaria e inmuebles- con escasa trazabilidad documental. Además, se registraron facturaciones por montos significativos entre empresas vinculadas, con conceptos que no coinciden con las actividades declaradas por la sociedad.

Otro de los puntos observados fue la estructura laboral de la empresa: en los períodos analizados solo se registró un empleado, pese a los niveles de facturación informados.

¿Qué cambia con la ley?

Vacaciones: se otorgarán entre el 1° de octubre y el 30 de abril del año siguiente, pero podrán no otorgarse en el verano ya que establece que 1 vez cada 3 años le corresponderá al empleado en la temporada estival. Se podrán fraccionar en plazos no menores a 7 días.

- Banco de horas: las empresas no tendrán obligación de pagar a los empleados horas extras ya que habrá un sistema de compensación. Si un trabajador trabaja 12 horas en lugar de 8, se le podrá dar 4 horas a compensar.

La jornada máxima será de 12 horas (con 12 horas obligatorias de descanso) y esa extensión laboral será compensada con la reducción de la jornada en otra fecha del calendario.

- Despidos: serán mas económicos para las empresas ya que no se computará el aguinaldo, vacaciones o premios, sólo se hará en base al salario básico y se tomará como base el salario promedio de la actividad.

Las indemnizaciones se podrán pagar en 12 cuotas en las empresas grandes y 18 en las PyMES.

- Sentencias judiciales: se pagarán hasta 6 cuotas (12 cuotas en PyMES) mensuales consecutivas, ajustadas por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) y una tasa de interés del 3% anual.

- Sindicatos: se mantendrá el aporte que le descuentan a los trabajadores para el sindicato con un tope del 2%, y el empleador se mantendrá como agente de retención como exigía la CGT. Las Asambleas requerirán el aval de los empleadores y los sindicalistas solo tendrán 10 días al mes para desarrollar sus tareas en horario de trabajo.

- Ultraactividad: los convenios colectivos con plazo vencido no mantendrán sus efectos en el transcurso de tiempo hasta la firma de un nuevo acuerdo colectivo. Sólo quedarán vigentes las normas referidas a las condiciones trabajo.

- Salario "dinámico": se permitirá en la negociación colectiva de actividad, rama, región, acuerdo de empresa y/o mediante acuerdo individual o decisión unilateral del empleador, incorporarse por encima de los salarios, otros componentes retributivos dinámicos adicionales, transitorios, fijos o variables.

- Derecho a huelga: se restringe el derecho a huelga al declararse determinadas actividades como "servicios esenciales" (con la obligación de garantizar una cobertura mínima del 75%) y "servicios trascendentales" (con la obligación de garantizar una cobertura mínima del 50%).

La Provincia oficializó el jardín obligatorio



El gobernador. Axel Kicillof junto a alumnos en San Vicente

El gobernador Axel Kicillof firmó el decreto con el objetivo de garantizar la escolarización de niños desde los 3 años a partir de 2027.

El gobernador Axel Kicillof firmó este viernes el decreto que busca que para 2027 todos los niños a partir de los 3 años asistan a un jardín de infantes. La decisión, confirmada en la apertura de la asamblea legislativa, establece que, a partir del próximo ciclo lectivo, el Estado provincial deberá garantizar vacantes para ese grupo etario en todo el territorio bonaerense.

El Decreto 158/2026, publicado en el Boletín Oficial, encomienda a la Dirección General de Cultura y Educación adoptar las medidas necesarias para asegurar la cobertura total del nivel inicial. Y se sustenta en la ampliación de jardines, nuevas secciones y mayor cobertura educativa, con prioridad en zo-

nas vulnerables y financiamiento previsto en el presupuesto.

El decreto se apoya en la Ley de Educación Nacional y en la Ley de Educación Provincial, que establecen la obligación del Estado de garantizar la educación desde edades tempranas. En ese marco, se destaca que el acceso a la educación inicial constituye una herramienta clave para mejorar las trayectorias educativas futuras. En este contexto, se destaca que la intención es garantizar "igualdad real de oportunidades y posibilidades, calidad pedagógica y equidad territorial".

Desde la administración bonaerense argumentan que el nivel inicial representa una instancia educativa irrepetible, ya que sólo puede cursarse dentro de un rango etario determinado. Allí confluyen procesos de socialización, desarrollo cognitivo y experiencias pedagógicas que resultan centrales en los primeros años de vida. - DIB -

Detectaron casos de influenza aviar en Mar del Plata y Chascomús

El Senasa encontró brotes de la enfermedad en aves de traspatio, es decir, de cría doméstica para consumo personal.

En las últimas horas, el Senasa confirmó la detección de casos de influenza aviar en Chascomús y Mar del Plata. En ambos casos, el virus fue hallado en aves de traspatio, es decir, de cría doméstica para consumo personal.

En Chascomús, según el reporte oficial citado por El Cronista, el foco se detectó en un grupo reducido de aves situadas en una

quinta privada que no realiza actividades comerciales.

Tras confirmarse un caso en la vecina localidad de Rancho la semana pasada, el municipio se encontraba en estado de alerta epidemiológica, lo que permitió una detección temprana y la activación inmediata de los protocolos de seguridad.

El virus en "La Feliz"

En Mar del Plata, en tanto, el Senasa detectó la presencia del virus por diagnóstico de laboratorio con una muestra "altamente patógena (IAAP) H5" en gallinas y patos en

Suprema Corte

Para centralizar casos de género crean un registro

La iniciativa fortalecerá "la coordinación interjurisdiccional y optimizar los mecanismos de seguimiento de las políticas judiciales" en cuestiones de género.

La Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires dispuso crear el Registro de Casos de Género (RCG) para "centralizar la información de situaciones en las que se detecten desigualdades estructurales por razones de género".

Según anunció el máximo tribunal provincial en un comunicado, "el nuevo organismo funcionará en el ámbito de la Secretaría de Servicios Jurisdiccionales del Tribunal, como herramienta para fortalecer la coordinación interjurisdiccional y optimizar los mecanismos de seguimiento de las políticas judiciales en la materia".

Se aseguró que la implementación del RCG, creado a partir del Acuerdo 4220, "permitirá obtener datos precisos para la evaluación y el perfeccionamiento del abordaje de los conflictos atravesados por asimetrías en cuestiones de género".

Discriminación y desigualdad

En tanto, "el alcance del RCG no se limita exclusivamente a procesos en los que se denuncien hechos de violencia sino que procura, además, relevar aquellos casos



Suprema Corte. Impulsa un registro de casos de violencia de género.

donde se verifiquen situaciones de discriminación, desigualdad o afectación diferenciada".

"De este modo, se busca garantizar un análisis contextual integral que facilite la adopción de de-

cisiones judiciales con una efectiva perspectiva de género que mejore la calidad de la respuesta institucional ante las vulnerabilidades detectadas", cierra el texto difundido por la Suprema Corte. - DIB -

A UN AÑO DE LA INUNDACIÓN

Bahía Blanca se pone de pie

Fue una madrugada que nadie olvidará en Bahía Blanca. Las lluvias torrenciales comenzaron a las 3.40. Tal era la intensidad que a las alrededor de las 8 de la mañana se activó la Alerta Roja, en unas pocas horas cayeron 300 milímetros. En total fueron casi 400 milímetros en la mitad de un día, alrededor del 60% de lo que llueve en un año en la región. La lluvia no solo se dio en la ciudad, sino también en las cuencas altas de Sierra de la Ventana. A un año de la trágica inundación, el gobierno bonaerense presentó

un balance de las obras y acciones del Plan de Reconstrucción Integral de Bahía Blanca, con una inversión histórica de \$210.554 millones. Con una inversión de \$113.554 millones, incluye la readecuación del Canal Maldonado, que triplicará su capacidad de 300 a 900 metros cúbicos por segundo. Esa obra se lleva a cabo en 6 etapas; la primera está en marcha y la segunda comenzó el miércoles pasado con la demolición del primer puente, el Pampa Central. - DIB -

SE VIENEN LOS UPD

Diseñan una estrategia articulada

El ministerio de Seguridad bonaerense diseñó una estrategia de trabajo para articular con las áreas de educación y salud de cada municipio, de cara al inicio de clases de las escuelas secundarias que, desde hace unos años, conlleva el ritual llamado "último primer día" o "UPD" impulsado por los estudiantes del último curso.

Desde la cartera que conduce Javier Alonso indicaron a Agencia DIB que "se convocó a tra-

bajar a las áreas de educación y salud para poder abordar el UPD de manera descentralizada en cada municipio". En esa línea, indicaron que "se hicieron reuniones de trabajo y se busca poder trabajar desde la comunidad educativa para interpelar a las familias para que sean responsables de sus hijos en estos días", brindar máxima operatividad a la consigna citada, actuando acorde a derecho y normas legales vigentes". - DIB -

DATOS DE CABA

Femicidios: más de la mitad son por violencia de género



Informe sobre violencia de género.

Un informe reveló que el 53% de los femicidios en la Ciudad de Buenos Aires tienen como móvil la violencia de género. El reporte fue realizado por la Unidad Fiscal Especializada en Violencia contra las Mujeres (UFEM). Durante el último año, se registraron 19 homicidios dolosos de mujeres en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de los cuales 10 fueron por violencia de género. La cifra se acerca a la registrada en 2023 y 2024 y se ubica en línea con el promedio de mujeres víctimas de homicidios dolosos de la última década, que habla de 20 víctimas por año entre 2015 y 2024. La proporción de femicidios en el total de crímenes de mujeres en el último año fue levemente menor al promedio histórico. Desde la UFEM resaltaron que el despliegue de violencia por motivos de género se mantiene como la principal causa de muertes intencionales de mujeres en el territorio porteño. Además, el informe remarca que el promedio de las víctimas ronda los 44 años, similar al registrado la última década. -NA-

Hay cuatro detenidos

Horror en Rosario: matan a un bebé durante un ataque a tiros en una barbería

Hubo una discusión con el dueño, la otra persona salió y volvió con un motociclista que baleó el frente del comercio. En ese momento hirieron al niño.

Un bebé de 1 año y tres meses identificado como Gian Mastrocola fue asesinado a balazos durante un ataque a tiros en una barbería de la zona sur de la ciudad de Rosario. Por el caso hay cuatro personas detenidas. El hecho ocurrió en la tarde del jueves, pero se conoció ayer, en un local situado en la calle Melincué 6136, en el barrio Roque Sáenz Peña de la ciudad santafesina. Allí, por causas que se tratan de establecer, se produjo una discusión entre el dueño y otro hombre. Esta persona se retiró del lugar y regresó acompañado de un motociclista que descendió del vehículo y disparó contra el inmueble. Como consecuencia de la balacera, un bebé resultó herido y fue derivado de emergencia a un hospital zonal, donde los médicos constataron su deceso. En tanto, se incautó un arma calibre 32 en la escena del crimen. Las detenciones El primer sospechoso había quedado detenido el jueves a la noche en Melincué al 6100 a partir de la intervención de un gen-



Tragedia. Gian Mastrocola, el bebé asesinado en la balacera. - La Capital -

darme. En las horas siguientes, se sumaron tres personas más. Los encargados del operativo atraparon a otro joven acusado por el homicidio de Gian y demoraron a un hombre de 45 años y a una mujer de 50 durante el procedimiento, realizado a pocas cuadras del sitio del ataque fatal. Los uniformados pudieron seguir la pista de los sujetos gracias a la declaración del abuelo del bebé, mientras que en la Central de Emergencias 911 se analizaron los videos de las cámaras de vigilancia pública y consiguieron identificar la vivienda para darle aviso al Comando Radioeléctrico. De acuerdo con el reporte de las fuerzas provinciales, Alan V. se escapó por los techos linderos. Cuando la dueña del inmueble permitió el ingreso, los agentes constataron

que ocupaba un departamento de la planta alta. Allí encontraron tres teléfonos celulares, una pistola calibre 11.25 sin cargador, municiones, un ladrillo de cocaína y otros trozos de la misma sustancia. También advirtieron que había dejado la ropa que vestía en el momento del homicidio. Luego del secuestro de la evidencia, los operarios del 911 advirtieron que el auto utilizado en el ataque, un Chevrolet Corsa, había sido guardado dentro de una cochera ubicada en Patricios al 600. El joven trató de huir desde allí, pero finalmente lo atraparon. Durante el operativo en este último domicilio, la Policía arrestó a Darío A. cuando intentó escapar del lugar. María A. también quedó demorada debido a su interferencia en el procedimiento para trasladar a este último detenido. -NA/DIB-

Apuñalado por masturbarse frente a dos menores

Una mujer de 28 años de la localidad platense de Tolosa apuñaló al dueño de la vivienda que alquila, un hombre de 68 años, cuando lo encontró masturbándose frente a sus hijos. La madre terminó detenida por el hecho, mientras el hombre quedó internado en el hospital San Roque de Gonnnet en grave estado. El hecho ocurrió en las primeras horas de ayer en la calle 523, entre 18 y 19. La policía acudió al lugar tras un llamado al 911 que alertaba sobre un hombre herido en la vía pública. Los oficiales hallaron a Genaro Benjamín Díaz con heridas de arma blanca en el tórax, el cuello y el rostro. De inmediato se solicitó una ambulancia del Sistema de Atención Médica de Emergencia (SAME), que lo trasladó de urgencia al Hospital San Roque donde permanece internado en estado grave. Mientras se desarrollaba el operativo, se presentó en el lugar Magalí Daniela Ojeda, una mujer de 28 años, que manifestó ante los policías ser la autora del ataque. Según relató, había reaccionado luego de encontrar al hombre masturbándose frente a sus hijos, de 9 y 7 años. La mujer alquilaba una habitación en la vivienda de la víctima desde hacía algunos días donde residía junto a los menores. Durante el operativo, los policías incautaron el cuchillo utilizado en la agresión y preservaron la escena para las pericias del caso. Ojeda fue detenida en el lugar y quedó imputada en una causa c Fue detenida en el lugar y quedó imputada en una causa caratulada "homicidio en grado de tentativa. -NA-

La Plata: detuvieron a Santiago Lara, el "falso hijo" de Diego Maradona

El joven cayó acusado de integrar una organización dedicada a la venta de drogas en la capital bonaerense. Santiago Lara, quien años atrás se hizo conocido públicamente por impulsar una demanda de filiación contra Diego Armando Maradona, fue detenido en La Plata acusado de integrar una presunta organización dedicada a la comercialización de estupefacientes. En la causa también quedaron imputados su padre biológico, Marcelo Fabián Lara, y una mujer identificada como María José Boren, integrante del Servicio Peni-

tenciario Bonaerense. La investigación está a cargo del fiscal Hugo Tesón, titular de la UFI N° 18, y se inició en 2024 a partir de una denuncia anónima que advertía sobre la venta de drogas en el centro de la capital bonaerense. De acuerdo con la pesquisa, el grupo operaba desde una vivienda ubicada en calle 56 entre 20 y 21, donde fraccionaban sustancias para luego distribuir las en distintos puntos de la ciudad y también en City Bell. Durante la investigación, personal de la Superintendencia de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas realizó tareas de inteligencia, observaciones encubiertas y

procedimientos de "comprador previo", que permitieron documentar maniobras compatibles con la comercialización de estupefacientes. Los operativos culminaron con tres allanamientos simultáneos en La Plata y City Bell, en los que se secuestraron 178 gramos de cocaína, 212 gramos de marihuana, 52 gramos de cristal y 11 pastillas de éxtasis. Además, los investigadores incautaron siete teléfonos celulares, dos balanzas, elementos para fraccionamiento y 116.890 pesos en efectivo. Según el expediente, Marcelo Fabián Lara habría sido el líder de la organización y coordinaba las operaciones junto a su hijo. -DIB-

Llamado a Licitación Pública Nacional N° 02/2026

Agua Bonaerenses S.A., en su calidad de concesionaria del Servicio Público de provisión de agua potable y desagües cloacales en la zona de concesión otorgada en la Provincia de Buenos Aires, llama a licitación en los términos del Capítulo III del Reglamento General de Contrataciones de ABSA (aprobado por Resoluciones RESO-2024-1158-GDEBA-MIYSPGP del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos), para la:

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DESOBSTRUCTORES MONTADOS SOBRE CAMIÓN"

Consulta de pliegos: podrán consultarse en la página web www.aguasbonaerenses.com.ar
Adquisición de Pliegos: desde el 09 de marzo de 2026 a las 08:00 hs., hasta el 16 de marzo de 2026 a las 16:00 hs., previa remisión del formulario "Planilla de Adquisición de Pliego" completo por el participante interesado, el cual le será enviado en respuesta a su requerimiento de adquisición de pliego.
Valor del Pliego: gratuito.
Presupuesto oficial: \$8.344.864.933,80 + IVA.
Presentación de las ofertas: las propuestas serán enviadas por correo electrónico a la casilla licitaciones@aguasbonaerenses.com.ar, hasta el 25 de marzo de 2026 a las 12:00 hs.
Acto de apertura de las ofertas: el 25 de marzo de 2026 a las 13:00 hs., mediante plataforma virtual.

Tel.: + 54 9 11 4174-1120 | Sede: calle 43 N°592, La Plata, Provincia de Buenos Aires.
licitaciones@aguasbonaerenses.com.ar

Para sus ataques contra bases de Estados Unidos

Denuncian que Rusia ayuda a Irán con inteligencia

Moscú habría proporcionado a Irán información de inteligencia sobre la ubicación de fuerzas y activos militares de Estados Unidos en Medio Oriente, según reveló The Washington Post

Rusia está proporcionando a Irán información de inteligencia sobre la ubicación de las fuerzas y activos militares estadounidenses, incluidos buques de guerra y aviones, en la guerra de Oriente Medio, según informó este viernes el diario The Washington Post.

Desde que Estados Unidos e Israel iniciaron la guerra el pasado sábado, Moscú ha facilitado a Teherán varias ubicaciones que le han permitido lanzar ataques precisos sobre objetivos estadounidenses en el golfo Pérsico y otros lugares, indica el diario, que cita a tres funcionarios anónimos familiarizados con la información de inteligencia.

La información del Post contrasta con la postura pública del Kremlin, cuyo portavoz, Dmitri Peskov, afirmó este jueves que el conflicto en torno a Irán no es su guerra y que Rusia debe mirar por su propio beneficio.

El Washington Post asegura que no está claro hasta qué punto está ayudando Rusia a Irán, y que las capacidades iraníes de localizar a fuerzas estadounidenses están decayendo poco a poco, de acuerdo con los citados funcionarios.

Por su parte, el ministro de Exteriores iraní, Abás Araqchi, afirmó este viernes en una entrevista con la cadena NBC que China y Rusia

están “apoyando a Irán políticamente y de otras maneras”, sin dar más detalles, y añadió que la cooperación militar entre Moscú y Teherán “nunca ha sido un secreto”.

Mientras tanto, la portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, preguntada este viernes sobre la ayuda rusa a Irán, dijo que no podía comentar sobre “informes de inteligencia filtrados a la prensa”, pero que en todo caso esta supuesta ayuda no está teniendo ningún impacto en la ofensiva.

“Claramente no está teniendo ningún impacto en las operaciones militares en Irán, porque los estamos diezmando por completo. Estamos logrando los objetivos militares de esta operación y esto continuará”, aseguró.

Moscú ha condenado los ataques de EE.UU. e Israel a su aliado Irán, pero ha evitado ahondar demasiado en sus críticas al presidente estadounidense, Donald Trump, en lo que muchos analistas interpretan como una necesidad de preservar sus bazas negociadoras con Washington respecto a la guerra en Ucrania.

Expertas consultadas por The Washington Post recordaron que Irán solo posee unos pocos satélites de grado militar y no tiene una constelación satelital, por lo que contar con las capacidades espaciales del Kremlin supondría una enorme ventaja, y coincidieron en que sus primeros ataques han sido muy precisos y sofisticados.

Condolencias

El presidente de Rusia, Vladimir Putin, conversó ayer por teléfono con su homólogo iraní, Masud Pezeshkian, a quien reiteró las condolencias de Moscú por el asesinato del líder supremo del país persa, Ali Jamenei, y miembros de su familia, informó el Kremlin.

Según un comunicado de la Presidencia rusa, Pezeshkian, por su parte, agradeció a Putin la solidaridad de Rusia con el pueblo iraní, que “defiende la soberanía y la independencia” de su país.

Se trata de la primera conversación telefónica entre ambos mandatarios desde el inicio de la



Precisión. Los datos habrían facilitado los ataques contra objetivos estadounidenses en el Golfo Pérsico.

ofensiva de Israel y Estados Unidos contra la República Islámica.

El pasado 1 de marzo Putin envió un telegrama con condolencias a Pezeshkian en el que calificó la muerte de Jamenei como una “cínica violación” de todas las normas.

“Acepte mis más sentidas condolencias por el asesinato del líder supremo de Irán, Sayyid Ali Jamenei, y sus familiares, cometido con una cínica violación de todas las normas de la moral humana y el derecho internacional”, dijo Putin en el telegrama, que se convirtió en su primera reacción a los bombardeos de Irán.

Ayer Putin volvió a transmitir su pésame por la muerte de Jamenei, sus familiares, “miembros de la cúpula militar y política, así como numerosas víctimas civiles” a consecuencia de la “agresión armada de Israel y Estados Unidos” contra Irán.

El líder ruso reafirmó la postura rusa sobre la necesidad de un “cese inmediato de las hostilidades” y un rápido retorno a la diplomacia.

Putin señaló que mantiene un contacto permanente con líderes del Consejo de Cooperación del Golfo.

Pezeshkian, por su parte, agradeció la solidaridad de Rusia y ofreció a Putin información “detallada” sobre la fase actual del conflicto.



Bienvenida. Familiares reciben a sus seres queridos que habían quedado varados en Dubai.

El petróleo de Texas cierra en 90,9 dólares

El petróleo intermedio de Texas (WTI, por sus siglas en inglés) cerró este viernes en 90,9 dólares por barril tras la exigencia del presidente estadounidense, Donald Trump, de la “rendición incondicional” de Irán, lo que aumentó los temores de un conflicto prolongado que afecte al suministro global de energía.

El WTI subió un 12,21 % respecto al cierre de ayer, o 9,89 dólares, y en el acumulado de la semana avanzó un 35,63 % sobre el cierre del pasado viernes, cuando terminó en 67,02 dólares por barril, lo que supone la mayor subida semanal desde 1983.

Las previsiones de que la guerra en Oriente Medio, que estalló el

sábado tras el ataque de EE.UU. e Israel contra Irán, siga adelante ha provocado en los últimos días grandes subidas en el precio del petróleo.

Se trata de una de sus mayores subidas semanales desde la fuerte volatilidad registrada en 2020 durante la pandemia de la COVID-19, reflejando el temor de los mercados a una interrupción prolongada del suministro.

Según analistas de JPMorgan, el mercado está pasando de considerar un “riesgo geopolítico puro a lidiar con una interrupción operativa tangible”, señaló Natasha Kaneva, jefa de investigación global de materias primas de la firma, en una nota a abonados.

Advertencia

El secretario general de la ONU, António Guterres, advirtió hoy que la situación en Medio Oriente “podría salirse del control de todos”. “Es momento de detener los enfrentamientos y entablar negociaciones diplomáticas serias”, indicó el jefe de la ONU en una declaración sobre Medio Oriente. “Todos los ataques ilegales en Medio Oriente y más allá están causando un enorme sufrimiento y daño a los civiles en toda la región, y representan un grave riesgo para la economía mundial, especialmente para las personas más vulnerables”, dijo Guterres. “Lo que está en juego no podría ser más importante”, añadió.

Trump descarta enviar tropas

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó que enviar tropas terrestres a Irán es una “pérdida de tiempo”, sugiriendo que una invasión del país no es una opción. Además, remarcó que no tiene “límite de tiempo” sobre cuánto podría durar la guerra con Irán, según una entrevista con Time donde declaró que debe estar personalmente involucrado en la selección del próximo líder de Irán, según informó el jueves el sitio de noticias estadounidense Axios. Ayer escribió en The Truth Social: “¡No habrá acuerdo con Irán, salvo una rendición incondicional! Tras eso, y tras la

elección de un líder grande y aceptable, nosotros, junto con muchos de nuestros maravillosos y valientes aliados y socios, trabajaremos incansablemente para rescatar a Irán del borde de la destrucción, haciéndolo económicamente más grande, mejor y más fuerte que nunca”. Asimismo, agregó que “Irán tendrá un gran futuro” y que “harán a Irán grande de nuevo”. También instó a los diplomáticos iraníes a solicitar asilo y cooperar con Washington para “construir un Irán nuevo y mejor”, agregando que el país persa tiene un “gran potencial”.

SIN FINALISSIMA

Dybala fue operado con éxito por una rotura de menisco



El delantero está fuera de las canchas 45 días.

El delantero Paulo Dybala será operado de la rodilla izquierda y quedará fuera de las canchas cerca de 45 días, por lo que la lesión lo deja descartado para la Finalissima ante España.

Dybala volvió a sentir dolor durante un entrenamiento en el centro deportivo Fulvio Bernardini, bajo las órdenes de Gian Piero Gasperini, y debió abandonar la práctica antes de tiempo.

Tras esa situación, el jugador y el cuerpo médico del club italiano resolvieron realizar una artroscopia exploratoria para determinar el estado real de la articulación afectada.

La intervención se llevó a cabo en la clínica Villa Stuard, en Roma, con el especialista Piero Paolo Mariani y confirmó una rotura del menisco externo, al tiempo que el procedimiento fue exitoso, aunque el tiempo de recuperación estimado ronda los 45 días.

De acuerdo con ese plazo, Dybala podría reaparecer recién en la fecha 33 de la Serie A, cuando la Roma enfrente a Atalanta. El argentino no juega desde el 25 de enero, día en que su equipo se midió con Milan por la liga italiana.

Molestias

Desde entonces arrastra molestias en la zona que ahora obligaron a una solución quirúrgica y la baja también impacta en el panorama de la Selección argentina, ya que Dybala no estará disponible para la Finalissima contra España y suma otro período sin actividad en una temporada marcada por problemas físicos.

En el actual curso europeo disputó 22 partidos con la Roma, 14 como titular, con tres goles y cuatro asistencias, pero la prioridad ahora pasa por completar la recuperación y recuperar ritmo de competencia.

Tensión en la conducción del fútbol argentino

La salida de River puede activar un efecto dominó en la AFA

El club de Núñez anunció su salida del órgano de gobierno del fútbol argentino por falta de "claridad y previsibilidad" en la toma de decisiones. La medida generó impacto interno y podría sumar a otros clubes disconformes con la conducción de Claudio Tapia.

La decisión de River Plate de abandonar el Comité Ejecutivo de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) sacudió la interna dirigencial y abrió un nuevo frente político dentro del organismo que

conduce Claudio "Chiqui" Tapia.

El club de Núñez comunicó el jueves su salida del principal órgano de gobierno del fútbol argentino al considerar que los mecanismos de decisión dentro de la entidad "carecen de claridad y previsibilidad".

El movimiento del "Millonario" no pasó inadvertido. Por el peso institucional del club y su influencia histórica en la política del fútbol local, la medida podría desencadenar un efecto dominó si otras instituciones deciden seguir el mismo camino en señal de disconformidad con el funcionamiento actual de la AFA.

En ese escenario, varios clubes analizan por estas horas cuál será



¿Quién lo sigue? Stéfano Di Carlo dio el portazo y podría haber otros dirigentes de clubes que lo imiten.

su posición. Racing y Talleres aparecen entre los que evalúan dar un paso similar, mientras que Gimnasia también podría sumarse al bloque crítico. El malestar se intensificó especialmente por la forma en que se resolvió el paro que rige este fin de semana en todas las categorías del fútbol argentino.

En la sede de la AFA, ubicada en la calle Viamonte, la reacción inicial fue restarle dramatismo a la salida de River. La conducción entiende que la mayoría de los clubes continúa alineada con el liderazgo de Tapia. De hecho, fueron las propias instituciones las que impulsaron el paro en respaldo al presidente en medio de sus problemas judiciales.

Sin embargo, puertas adentro reconocen que la decisión del club de Núñez representa un golpe político significativo. No sólo por el peso de River en el mapa del fútbol argentino, sino también por el riesgo de que otros dirigentes utilicen el gesto como punto de partida para

expresar sus propias diferencias.

Uno de los focos opositores más visibles es Estudiantes de La Plata. Su presidente, Juan Sebastián Verón, mantiene desde hace tiempo un enfrentamiento con la cúpula de la AFA. Aunque el club continúa participando de las reuniones de la Liga Profesional y del propio Comité Ejecutivo, la postura crítica es constante. La relación quedó aún más deteriorada tras el episodio del pasillo de campeón que el club platense le negó a Rosario Central luego del polémico título reconocido por la AFA, situación que derivó en la suspensión de Verón en sus funciones dirigenciales.

Talleres de Córdoba, conducido por Andrés Fassi, también supo ocupar un lugar central dentro del espacio opositor. El dirigente llegó incluso a convocar una conferencia de prensa para reclamar públicamente cambios en la forma de gestión del fútbol argentino. Con el tiempo, sin embargo, su postura se moderó.

Racing disconforme

En este tablero político, Racing también aparece como un actor relevante. La "Academia" fue uno de los pocos clubes que evitó pronunciarse públicamente a favor del paro. Su presidente, Diego Milito, mantiene diferencias con la conducción de la AFA, aunque maneja con cautela cada gesto político. En parte, por la influencia que todavía conserva en el club el expresidente Víctor Blanco, cercano a Tapia y adversario interno del exfutbolista. Otro club que comenzó a llamar la atención en las últimas reuniones es Gimnasia y Esgrima La Plata. Su presidente, Carlos Anacleto, sorprendió a varios dirigentes al proponer la crea-

ción de un sistema argentino de inversión privada regulada en el fútbol, aunque manteniendo el control de los clubes en manos de los socios.

Boca fiel a Tapia

Mientras tanto, Boca Juniors mantiene una posición cercana a la neutralidad. El presidente del club, Juan Román Riquelme, conserva una buena relación con Tapia y evita involucrarse en los conflictos internos. Independiente, bajo la conducción de Néstor Grindetti, mantiene una relación fluctuante con la AFA, mientras que San Lorenzo opta por preservar el vínculo institucional en medio de su propia crisis interna.

ANALIZA MANTENER LA BASE

Coudet espera por Quintero para definir su primer River

La llegada de Eduardo Coudet a River abre una nueva etapa y, aunque todavía es temprano para definir un estilo definitivo, el entrenador ya empieza a delinear el equipo que podría debutar bajo su conducción.

La principal incógnita pasa por la evolución física de Juan Fernando Quintero, quien intenta recuperarse de una lesión muscular para estar disponible en el partido ante Huracán.

El mediocampista colombiano sufrió un desgarro grado I en el

bíceps femoral derecho y lleva varios días de recuperación. Cuando River visite el estadio Tomás Ducó, el "10" estará cumpliendo 18 días desde la lesión, un plazo relativamente corto pero posible para un desgarro leve. La idea es que la próxima semana pueda reintegrarse a los entrenamientos con normalidad y así quedar a disposición del nuevo entrenador.

En caso contrario, el puesto sería ocupado por Giuliano Galoppo, una alternativa que ofrece mayor dinámica en la mitad de la cancha.

EL URUGUAYO ES FUTBOLISTA DEL GALATASARAY

Lucas Torreira reafirmó su sueño: "Quiero jugar en Boca"

El uruguayo Lucas Torreira volvió a expresar su deseo de jugar en Boca, aunque reconoció que nunca existieron contactos con el club y que su llegada depende de una decisión del "Xeneize".

El mediocampista uruguayo de Galatasaray, de 30 años, insistió en que vestir esa camiseta es "su deseo más grande", pero admitió que la posibilidad hoy no forma parte de su horizonte cercano.

Desde Turquía, donde acaba de debutar como capitán con gol y asistencia en el triunfo de Galatasaray ante Alanyaspor, Torreira

habló sobre su anhelo de pasar por La Ribera.

En diálogo con Las Voces del Fútbol, por El Espectador Deportes, dejó en claro que su voluntad existe desde hace años, aunque también señaló que todo depende del interés del club argentino.

"Yo siempre lo dije, el deseo más grande que tengo es poder ir a jugar a Boca. Pero yo no puedo seguir diciendo eso si nadie me quiere de Boca", afirmó.

El volante ya había manifestado en varias oportunidades su simpatía por el club.

Natación internacional

Agostina Hein abrió su temporada con un podio en Estados Unidos

La bonaerense de 17 años fue segunda en los 400 metros combinados del TYR Pro Swim Series en Illinois. Con un tiempo de 4:38.84 quedó detrás de la estadounidense Regan Smith y superó a la olímpica Emma Weyant.

La nadadora bonaerense Agostina Hein comenzó su temporada 2026 con una actuación destacada en el circuito internacional.

La joven de 17 años se quedó con la medalla de plata en los 400 metros combinados durante una nueva etapa del TYR Pro Swim Series disputada en Westmont, Illinois, en Estados Unidos.

La oriunda de Campana registró un tiempo de 4:38.84 en la final disputada en la piscina de 50 metros del FMC Aquatic Center, resultado que la ubicó en el segundo lugar del podio detrás de la estadounidense Regan Smith, que se llevó el oro con 4:35.79. El tercer puesto fue para otra representante local, la doble medallista olímpica Emma Weyant, con 4:39.24.

La actuación de la nadadora argentina tuvo un valor especial por la calidad del campo competitivo y por la forma en que se desarrolló la carrera. Hein se mantuvo en la pelea durante los primeros tramos de mariposa y espalda, administró bien el segmento de pecho y tuvo un cierre contundente en el estilo libre. Con un parcial final de 30.26 en los últimos 50 metros logró superar a

Weyant y asegurar el segundo lugar.

El tiempo obtenido quedó a poco más de cuatro segundos de su récord sudamericano, marca que había establecido en el Mundial Junior de Rumania con 4:34.34, cuando además rompió el histórico registro que pertenecía a Georgina Bardach desde los Juegos Olímpicos de Atenas 2004. Aquella actuación consolidó a Hein como una de las grandes promesas de la natación sudamericana.

La nadadora de Campana, entrenada por Sebastián Montero, llega a este 2026 después de un 2025 en el que logró importantes progresos en sus marcas personales y empezó a competir con mayor frecuencia en escenarios internacionales. El podio en Estados Unidos confirma esa evolución y la posiciona nuevamente entre las jóvenes figuras a seguir dentro del circuito.

Más argentino

La presencia argentina en el TYR Pro Swim Series no se limitó a Hein. También compitieron Macarena Ceballos y Santiago Grassi, quienes lograron meterse en finales A en sus respectivas pruebas.

Ceballos, una de las nadadoras más experimentadas del equipo nacional, mostró solidez en los 100 metros pecho. En semifinales marcó 1:08.62, mejorando el tiempo de clasificación y ubicándose quinta en la general para acceder a la final. La cordobaesa compartió la instancia decisiva con figuras de primer nivel internacional como la estadounidense Kate Douglass y la irlandesa Mona McSharry.

Además, Ceballos estuvo muy cerca del podio en los 200 metros

pecho, prueba en la que terminó cuarta con un registro de 2:31.59, a escasas centésimas del tercer puesto que quedó en manos de la mexicana Melissa Rodríguez.

Por su parte, Grassi también alcanzó la final de los 50 metros mariposa. El santafesino fue octavo con un tiempo de 23.73 segundos, luego de haber clasificado quinto en las eliminatorias, lo que le permitió mantenerse competitivo en una prueba dominada por velocistas de primer nivel.

La participación argentina en esta etapa del circuito estadounidense dejó así un balance positivo, con podios, finales y marcas competitivas frente a varios de los principales nombres de la natación mundial.

Para Hein, en particular, el resultado representa el primer paso de una temporada que promete ser intensa y que la encuentra consolidándose entre las figuras emer-



Plateada. Primera medalla del año para la oriunda de Campana tras un 2025 lleno de éxitos.

gentes del continente. Con apenas 17 años, la nadadora argentina ya compite de igual a igual frente a

campeonas olímpicas y sigue sumando experiencia en las principales competencias internacionales.

Un 2025 difícil de olvidar para la bonaerense

El 2025 fue el año en que Agostina Hein dejó de ser únicamente una proyección extraordinaria para transformarse en una de las figuras centrales del deporte argentino.

Con apenas 17 años, la nadadora nacida en Campana atravesó una temporada descomunal, marcada por récords, títulos internacionales, una regularidad asombrosa y una madurez competitiva poco frecuente para su edad. Fue, sin exageraciones: una verdadera aplanadora dentro del agua.

El reconocimiento llegó también desde lo simbólico: el Olimpia de Plata en natación, recibido en la Usina del Arte, terminó de coronar un calendario que quedará grabado como uno de los más impactantes protagonizados por una atleta juvenil en la historia argentina. Hein no solo ganó; lo hizo en

escenarios de máxima exigencia y frente a rivales de primer nivel continental y mundial.

Las cifras ayudan a dimensionar su temporada: 39 medallas de oro en 2025, repartidas entre campeonatos juveniles, open, sudamericanos, mundiales y torneos de primer nivel en Brasil y Chile. Pero más allá de los números, lo que distingue a Hein es la capacidad de sostener el rendimiento durante todo el año, en contextos distintos y con presiones crecientes. Otro aspecto central de su temporada fue la amplitud de recursos. Hein brilló en pruebas de velocidad, medio fondo y combinados, y además fue clave en relevos, sumando medallas colectivas que reflejan su compromiso con el equipo. Esa amplitud técnica es una de las razones por las que su proyección genera tanto entusiasmo.

DIJO QUE NO PODRÍA DECIRLE QUE NO

Ferrero no le cerró las puertas a la posibilidad de volver a entrenar a Alcaraz

El español Juan Carlos Ferrero se refirió a la posibilidad de volver a entrenar a su compatriota y actual número 1 del mundo, Carlos Alcaraz y aseguró que "no podría decirle que no". Durante una entrevista para el programa español "El Cafecito", Ferrero fue consultado sobre dicha posibilidad y no le cerró las puertas de manera definitiva. "Dicen que las segundas partes nunca fueron buenas, pero hay algunas películas que sí lo son, entonces creo desde el fondo de mi corazón que no podría decirle

que no de volver", inició el "Mosquito", quien acompañó a Alcaraz desde que sus primeros pasos en el circuito ATP.

Con respecto a la ruptura con Alcaraz, el extenista explicó que "no seguimos porque no pensábamos igual en las formas de continuar, en las condiciones. Son cosas privadas. No era un problema de que yo le exigía que entrenara en mi academia, no había problemas de esos". Además, aclaró que siguen en contacto pese a que ya no los une un vínculo profesional.

Gran debut de Solana Sierra

La marplatense superó a la estadounidense Payton Stearns por 7-5 y 7-5 y avanzó a la segunda ronda de Indian Wells, donde enfrentará a la rusa Mirra Andreieva, octava del ranking mundial.

La marplatense Solana Sierra, la mejor tenista argentina de la actualidad, tuvo un buen debut en el Masters 1000 de Indian Wells, que se disputa en canchas de superficie dura en los Estados Unidos, al vencer a la local Payton Stearns, por 7-5 y 7-5, en una hora y 37 minutos de partido.

Sierra, de 21 años y ubicada en el puesto 65º del ranking WTA, su-

peró a una rival mejor ubicada en el escalafón mundial, en el puesto 48º, que había tomado una ventaja de 4-1 en el primer set, pero la argentina pudo darle vuelta.

De igual modo, en el segundo parcial, la estadounidense aventajaba por 5-2, pero Sierra sacó a relucir su temperamento y volvió a revertir el marcador, para avanzar a la segunda ronda del certamen californiano.

La bonaerense ya tiene rival confirmada. Será la "top ten" rusa Mirra Andreieva, octava jugadora del mundo en la actualidad, quien debutará directamente en la segunda ronda.

Tras un 2025 con un gran tor-

neo de Wimbledon, la joven argentino buscará dar el golpe.

Por otro lado, Sebastián Báez, actual 53º del ranking ATP, superó con solidez al taiwanés Chun-Hsin Tseng (144º) por 6-3 y 6-2, en un encuentro que se resolvió en 1 hora y 16 minutos.

Más tarde, Juan Manuel Cerúndolo venció al neerlandés Botic van de Zandschulp (59º) en un duelo muy parejo que se definió por 7-6 (3), 6-7 (5) y 6-3 tras más de dos horas y media de juego.

En otro de los partidos con presencia argentina, Francisco Comesaña (82º) no pudo ante el estadounidense Sebastian Korda (37º), quien se impuso por 7-5 y 6-0.